

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO V

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚM. 1.436

WAD-RAS, NUMERO 3, INTERSUELO, TELÉFONO 189, SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Posetas	
Trimestre en la capital	4,00
Año en la idem.	15,00
Trimestre fuera de la capital	4,50
Año fuera de idem.	15,00
Número suelto 5 céntimos	

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad; idem de Puerto Chico; estanco de la calle de las Naves; idem kiosko de la Plaza de Bebedor; idem de la calle de Burgos; idem de la de Atarazanas; idem de la de Dacia y Velasco; idem de la P. mercado.

1897

ENERO

Leñares: a las 01:99
Coficiente, 69, 11.
1:39 t. Coficiente, 73.
Bajamaras: a las 07:52
m. y 08:01 t. Orto del
sol: 7:24 Ocaso: 4:45.

1
VIERNES
La Circuncisión del
Señor, s. Falgencio.

VILLA DE SUANCES
Restaurante NEMESIO MARTINEZ O. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
tel. fono núm. 100, SANTANDER

Deposito de ostras.—Comidas a precio fijo.
Café, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1,50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1,75.—Cenas, a 1,65; una entrada, dos principios, media botella de vino y postre.
Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro de la casa.—Servicio esmerado.
Comedores independientes.—Vistas a todas horas del reino y extranjeros.
Plato del día: Chuletas de cerdo empanadas.

CAFÉ OCCIDENTE
CALLE DE LA LEALDAD, 100, SANTANDER
CUBIERTO A PRESAS, 2.

Plato del día:
Sopa de tapioca.
Pescados varios.
Desecho de campo salteado.
Pichón asado.
Pan, vino y postre.
Ostras.

PARA CAMISAS COLMENARES
17, Blanca, 17

Grandes existencias en géneros de punto, propios para la presente estación.
Única casa que da los guantes cabritilla, tres colores, a 1,75.

17, Blanca, 17

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE SANTANDER A BILBAO

En el sorteo de obligaciones celebrado el día ayer, han sido amortizadas las siguientes:
De Santander a Bilbao, números 2.061 a 2.070, 4.1 a 6.410, 11.781 a 11.790.
De Santander a Solares, primera emisión, números 511 a 520, 451 a 460, 292 y 1898.
De Santander a Solares, segunda emisión, números 500, 513, 526, 1.290, 1.409, 1.879, 1.973 y 88.
De Cádiz, números 84, 161, 1.455, 1.477, 1.85 y 1.843.
Los intereses y obligaciones amortizadas se pagarán, desde 1.º de enero próximo, en los locales de Bilbao y del Comercio y por don Enrique Plasencia en Santander, Muñelo.
Bilbao 24 de diciembre de 1896.—El presidente del Consejo de Administración, Víctor de Villar.

COMPANIA MARITIMA DE BARCELONA

El sábado 2 de enero saldrá el vapor BAZÁN para San Sebastián, Pasajes, Bilbao y Hango. Informarán sus consignatarios los señores Dórrica e Hijos y Botín.

GRUAS DE TODOS SISTEMAS

para muelles, ferrocarriles, talleres contra-llistas, almacenes, canteras, etc.
CARRERAS, ELEVADORES, ESCOTERAS
S. A. TALLERES DE SAN MARTIN
(Antes Ed.º L. Dórrica)

LA ATALAYA

el periódico de mayor circulación de la provincia

nuevo vida nueva

una vulgaridad mil veces repetida, pero un consejo muy antiguo, pero no se puede negar que esa vulgaridad entraña una gran enseñanza y ese consejo viejo es altamente práctico y veraz.

Examinando ante Dios en las soledades de la conciencia la vida pasada, todo nombre tendrá que reconocer en ella conjunto caótico de defectos y equívocos, de actos reprobables en los que se comprometió su tranquilidad y existencia por venidero temporal y eterno. Al venir en el día de hoy los ojos del alma que expiró, una tristeza amarga, pesar profundo se apodera del corazón ante la imposibilidad de poder borrar de la memoria tanto amargo recuerdo y del libro de la vida tantos errores y desaciertos.

Esto es así, si una consecuencia de la vida imperfecta nos hace equívocos, si la costumbre nos llevó a cometer un consejo práctico, no es el consejo de un buen amigo la que parece

murmurar en nuestro oído, en este día, que aprendamos de la experiencia, que reparemos nuestras faltas y que corriamos nuestros defectos, que hagamos en el año que empieza una vida muy distinta de la que hoy nuestra conciencia reprueba?

¡Año nuevo, vida nueva! Si para muchos de los que estas líneas leen, y para el que las escribe quizá, este año fuera el último de su existencia, ¿no se alegrarían de haber cumplido aquella máxima?

Será una vulgaridad, un consejo muy antiguo; pero es una vulgaridad que encierra una gran enseñanza y un consejo muy práctico.

Con tristes noticias y bajo malos auspicios empieza para esta querida patria española el año 97. Los desaciertos de nuestros políticos, el extravío de nuestras ideas, el olvido de aquellas santas tradiciones, de aquella divina fe que hicieron nuestra patria invencible, han atraído, como castigo providencial, los infortunios que hoy llora.

¡Año nuevo, vida nueva! Reconociendo, como todos reconocemos, y como seguramente reconocerá el Gobierno, que por el camino emprendido se va al abismo, retroceder es progresar.

Examinen su conciencia los señores Cánovas y Sagasta; piensen en su historia los partidos turnantes; es bien seguro que, aunque no lo confiesen, se reconocerán culpables de muchos de los males que hoy afligen al país y de las desgracias que hoy amenazan a lo que más aman.

Quizá aún sea tiempo! ¡Quizá aún la historia pueda guardar para ellos elogios que hagan olvidar sus pasadas equivocaciones! En el año que hoy empieza hay que dar solución a pavorosísimos problemas, en los que está interesado el honor nacional. ¡No sigan por el camino emprendido! Al fin de él, se halla para ellos la deshonra, y la ruina para la patria.

En el total desquiciamiento que hoy se nota en nuestra sociedad; en la demoralización de nuestras costumbres; en la falta de un hombre de criterio fijo, de carácter enérgico. ¿Lo será el señor Cánovas? Por el banco azul del Congreso se han deslizado unos tras otros ministros sin cuento. Todos eran médicos de fama que pretendían curar la enfermedad del país, pero no la conocieron; el enfermo estaba muy grave y ellos se contentaban con cambiar de postura, con perfumarse su habitación. Con tales medicinas ¿cómo habían de curar al enfermo que tenía el mal en el corazón?

¡Año nuevo vida nueva; cambien pues de sistema, recuperen el tiempo perdido. ¡Ay de ellos si no lo hacen! Mañana lo desearán y será tarde; el paciente habrá llamado a otros médicos.

UN AÑO MAS

SONETO

Un año más; no mires con desvelo la carrera veloz del tiempo alado, que un año más en la virtud pasado un paso es más que se aproxima al cielo.

Llora, sí, con amargo desconsuelo, pues nunca lo bastante habrás llorado, el año que al morir te haya dejado de algún delicto el interior recelo.

Que el tiempo que bien obras no es perdido, pues los años de paz, hermana mía, que en la santa virtud habrás vivido,

se convierten en siglos de alegría en el eterno Edén que hay prometido al alma justa que en su Dios confía.

ADELARDO LÓPEZ DE AYALA.

POR PRUDENCIA

Nos lastima tener que tratar esta cuestión, de suyo grave y más en las actuales circunstancias, pero es fuerza que los periódicos que se crean con derecho a figurar entre la «buena prensa» levanten su voz, siquiera ésta sea débil, para tratar de encauzar por el mejor camino la opinión, si ésta se extravía precipitándose por pendientes peligrosas.

Periódicos importantes, de esos de gran circulación, como *El Imparcial* y *El Heraldo*, seguidos de otros más atrevidos, aunque menores en prestigio, han sido denunciados en Madrid, y se ha decretado su recogida en todas partes, dándose el espectáculo de que en las estaciones, y después en las calles de muchas poblaciones, vayan los agentes de la autoridad buscando los ejemplares para que no circulen.

Y esta vez ha sido motivada la medida. Todos esos periódicos denunciados, lo han sido por tratar de una manera atrevida la cuestión de Cuba, y aunque a primera vista resulta simpática su campaña por lo valiente, y aunque parece que la opinión no se ha mostrado esquiva a las insinuaciones de los articulistas que con tanto denuedo se han lanzado a la palestra para combatir errores y proponer remedios, preciso es confesar que somos demasiado impresionistas ó que de lo contrario, no somos bastante patriotas.

Si es lo primero, es decir, los atrevimientos son consecuencia natural de nuestro carácter un tanto apasionado y fogoso, es hasta cierto punto dispensable lo sucedido; pero es fuerza que pensemos en que nos daña grandemente la vehemencia y que nos perjudica la impaciencia; mas si fuera claro y patente que había algo político tras de esa valiente acometida hecha en nombre del patriotismo sincero; si se evidencia que se persigue algún fin con esas campañas deslumbrantes, cosa será de que el pueblo vea de apartarse con prudencia de aquellos que pueden maleficar, seduciéndole acaso a cometer excesos, con el brillo ficticio de hueca fraseología.

Para convencernos de esto, razonemos con calma y se presentará clara la demostración a nuestra vista.

Cuántos horrores de la situación actual de Cuba los periódicos denunciados, y echando la culpa de lo malo a los que mandan, callan de intento lo bueno que se hace por allí, que se hace mucho, y piden que cambie todo el actual orden de cosas, con actos de tanta trascendencia como había de ser la marcha del general Azcárraga a Cuba. Y es muy grave, porque implica, como es natural, la destitución del general Weyler, a renglón seguido de haber sido éste objeto de cariñosísimas, entusiastas y elocuentes manifestaciones de adhesión por parte del ejército y del paisanaje leal de la gran Antilla.

Suponemos nosotros, y como nosotros el que piensa fríamente en estas cosas, que si esas atrocidades que denuncian los periódicos, y que han sido origen de que los denuncien a ellos, fueran tan ciertas como parecen, prensa hay en Cuba, de todos matices políticos, que hubieran lanzado en medio de la opinión desprevenida esas fertísimas especies, más fáciles allí de comprobar, si fueran comprobables, que aquí, a tantos cientos de leguas de donde se cometen; y no hace muchos días tuvimos ocasión de ver periódicos de Cuba, importantes publicaciones de la Habana, que de tiempo en tiempo nos enviaban amigos que tenemos por allá, que no contenían ninguna de esas graves inculpaciones, antes al contrario, ratificaban en entusiásticos escritos las esperanzas que fundan en el general Weyler.

Además de esto, aún cuando fueran verdad en parte los motivos que proponen para el relevo del capitán general de Cuba, no implica esto que los motivos fueran suficientes para ello, pues pueden cometerse deficiencias en el servicio, de las que no sea responsable en modo alguno aquel caudillo, tal vez porque quien debía ponerlas en su conocimiento las ocultó y las envió a España a través de los mares para que su semilla pernicioso fructificase acá traduciéndose en perjuicio de aquél, cuyo renombre parece que hay empeño en gastar desde hace tiempo.

¿Quién puede asegurar que son ciertas las noticias que de allá se reciben, acusando toda clase de faltas en la dirección de aquellos asuntos? ¿Quién dice que no son esos rumores, rebuscadas calumnias de los descalabrados filibusteros, a quienes la figura de Weyler hace tan grande sombra, para que caiga su prestigio rodando por el suelo de la extraviada y enloquecida patria, que no se separa con sereno cálculo lo grave y peligroso, para desmenuzarlo cuidadoso antes de aprovecharlo como bueno?

Cayó el general Martínez Campos entre la pitería de los periódicos (a cuya política no convenía su gestión) que exageraban sus desaciertos; y como cayó así, gastóse acaso para siempre su prestigio, que fué hasta entonces guardado como una verdadera gloria nacional; fué allá, empujada por la llamada opinión el general don Valeriano Weyler, a quien creyeron algunos redentor, y se le elevó de intento hasta las nubes de la gloria, quizá para que fuera inevitable su caída; ahora piden los mismos que se le destituya y se atreven a indicar a quien le debe sustituir, al ilustre general que con tanto acierto desempeña la cartera de Guerra; ¿no será pues, fuerte cosa, que dentro de poco tiempo un desacuerdo de Azcárraga, posible en oídos los hombres aunque sean talentos militares, haga caer también hasta la indiferencia del desprestigio a quien saludamos hoy como un verdadero genio?

Además de esto, había un medio de conseguir que el Gobierno se fijara despacio en la cuestión de Cuba poniendo correctivos severos a todo lo corregible, sin necesidad de dar tan grande escándalo ante las naciones extranjeras.

Si todas esas tremendas acusaciones eran ciertas, si los periódicos que las han recogido están convencidos de su verdad, ya que señalan al señor ministro de la Guerra como única solución de este conflicto ¿por qué no fueron al despacho de don Marcelo Azcárraga, de cuyo patriotismo nadie se atreverá a dudar hoy en España, y le pusieron de manifiesto esos desmanes, para que hiciera pron-

to, como él sabría de hacerlo de seguro, justicia rigurosa?

Esa, pues, hubiera sido una medida de prudencia, y prudencia es lo que necesitamos hoy los españoles, que de alharacas y de patriotismos, que luego se traducen en actos de diputados ó en grandes rendimientos administrativos hay que desconfiar en todas partes.

FUEGO GRANEADO

Ha llegado el señor Salmerón a Tarragona, según dice un despacho y le han hecho un gran recibimiento.

Si crearan en Tarragona que va a resolver las dificultades de la situación actual el jefe republicano?

Porque la verdad es que debe haber en eso del recibimiento entusiasmo algo de credulidad.

O en otro caso los catalanes han creído que Salmerón era una especie de Cirujeda.

La prensa de Madrid ha sido denunciada en su más alta representación.

Y se nos ocurre preguntar, que habrán hecho para merecer tanto los colegas de la corte, porque es raro, en verdad, que en estos tiempos tan tranquilos, tengan los periódicos ocasión de deslizarlo.

Francamente, no atinamos con la causa que puede haber originado la denuncia, careciendo ahora tan por completo de asuntos que «cañalar» a los ojos de la ciega y extraviada opinión. ¿Como no sea que hayan hablado de la gravedad de la cuestión económica?

¿O de la eternidad en que se «eterniza» nuestro valiente ejército de Cuba, a pesar de las precipitaciones de los planes?

¿O de los desaciertos, cada día mayores, en que vamos incurriendo los de «la banda de acá»?

¿O de los ofrecimientos que se nos han hecho para acallarnos, y no se nos han cumplido?

¿O de...?

Pero, ¿qué, ¡si todo esto no importa un piñón!

El vapor filibustero «Laurada», ha fondeado tranquilamente en Gibraltar, cuando se creía que iba navegando con rumbo a Baltimore.

Cuya noticia ha producido por ahí mala impresión según se dice, y es extraño.

Porque ya estamos hechos a mucho más, y el vapor ese está ejecutando por ahora «un acto lícito con la debida diligencia».

Lo extraño es que se trate la cosa con misterio.

EN EL SAGRADO CORAZÓN

Hermosa muestra de la piedad de este católico pueblo, magnífica ostentación de los vivos y acendrados sentimientos religiosos de que siempre hizo gala la capital de la Montaña fué la solemnisísima función celebrada ayer tarde, por iniciativa del Centro del Apostolado de la Oración, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Insuficientes eran las amplias raves del templo para contener la inmensa muchedumbre que acudió a rendir gracias al Altísimo por los beneficios recibidos durante el año ayer finado, y a realizar un acto de reparación por los pecados contra S. D. M. cometidos en el mismo lapso de tiempo.

El altar mayor estaba profusa y artísticamente iluminado.

Daban guardia de honor al Santísimo Sacramento los asociados del Apostolado de la Oración, que, relevándose de media en media hora, estuvieron desde por la mañana velando ante el Sagrario en ocho reclinatorios.

A las cinco y media de la tarde, después de cantado el «Santo Dios» y rezada la Estación y el Santo Rosario, subió a la sagrada cátedra el M. I. señor doctor don Alejandro Fernández Cusó, Provisor y Vicario general de esta diócesis y director diocesano del Apostolado de la Oración, el cual pronunció un extenso y elocuente discurso exhortando al auditorio a dar gracias al Todopoderoso por los innumerables bienes recibidos de su mano misericordiosa y a vivir cristianamente sin desviarse de la senda de la virtud, que es la única que lleva al hombre a la verdadera felicidad; porque todos los bienes de la tierra pasan, como pasa el tiempo, sin dejar tras de sí más que un fugitivo recuerdo y la última persuasión de que en el mundo todo es, como dijo el Sabio, *vanitas vanitatum*, «vanidad de vanidades».

Luego el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo, cuyo fervoroso celo no pierde ocasión de dar mayor solemnidad y realce a todo acto religioso, entonó el sublime *Te Deum*, ese inspiradísimo canto eucarístico que ha dado a nuestro eximio maestro Eslava motivo para escribir en el pentagrama una grandiosa página musical.

De la interpretación de esta página por el afamado maestro Wunsch, secundado por muchos y notables profesores, la capilla de la Catedral, una nutridísima orquesta y una numerosa sección del lauro orf.ón «Cantabria», todo cuanto dijéramos sería poco para elogiarlo como merece: dirección acertadísima, ejecución magistral, afinación, ajuste, «colorido», todo fué digno de la hermosa obra interpretada. El efecto fué verdaderamente magnífico.

Acabó la función dando el Prelado la ben-

dición a los fieles con el Santísimo Sacramento.

La fiesta, en suma, resultó solemnisísima, conmovedora, digno remate y coronamiento de los muchos y brillantes cultos con que, durante el pasado año, se ha rendido homenaje de adoración al Todopoderoso en la hermosa iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

EL GENERAL POLAVIEJA

Se han dicho del ilustre caudillo a quien la Patria ha confiado recientemente el supremo Gobierno del Archipiélago filipino, muchas y honrosísimas verdades, porque verdadera y muy verdadera es la historia sencillamente épica del soldado voluntario de 1859 y del general pacificador de la llamada guerra china de Cuba, siempre bravo de su sangre, y siempre cristiano, español y buen caballero.

Lo que no es del dominio público y no es justo que permanezca en la oscuridad, es el hecho de que don Camilo Polavieja, allá por los años de 1845 al de 1850 inclusive, perteneció a la Congregación de San Luis Gonzaga establecida en Alcoy, donde, según referencias dignas de todo crédito, fué el entonces futuro general modelo de jóvenes honrados y católicos prácticos.

Seamos permitido dar esta noticia con cristiano orgullo, y la ennobrecer a cuanto se honran ostentando la medalla del Ángel de Gonzaga, por contar entre sus compañeros a los ilustres, al egregio soldado de cuya gestación en Filipinas tanto y tan fundadamente esperan la causa de la Religión y la de la Patria.

AUDIENCIA

Relación de los juicios orales señalados para celebrarse durante el mes de enero.

SECCIÓN PRIMERA

Día 7.—Causa del Juzgado de Santoña, por lesiones, contra Manuel Quevedo Saiz; defensor señor Collantes.

Día 8.—Idem del idem de idem, por hurto, contra Buenaventura Aja Rumayor y otro; defensor señor Parets.

Día 11.—Idem del idem de Torrelavega, por hurto, contra Manuel Cobo; defensor señor Calderón.

Día 12.—Idem del idem de idem, por lesiones, contra Práxedes Atanete Martínez González; defensor señor Oyarvide.

Día 13.—Idem del idem de idem, por estafa, contra Eloy García Balza; defensor señor Cárraves.

Día 14.—Idem del idem de Santoña, por lesiones, contra Antonio González López; defensor señor Valcázar.

Día 15.—Idem del idem de Torrelavega, contra Ramón Roallo y otra, por hurto; defensor señor Collantes.

Día 18.—Idem del idem de Santoña, por lesiones, contra Jerónimo Benigno Hoz Vega y otro; defensores señores Botín y Valmaseda.

Día 19.—Idem del idem de Torrelavega, por allanamiento, contra Buenaventura Obregón Fernández; defensor señor Bengoa.

Día 20.—Idem del idem de Cabuérniga, por lesiones, contra José García Gutiérrez; defensor señor Cavada.

Día 21.—Idem del idem de Torrelavega, por infidelidad en la custodia de documentos, contra Emi io Pérez Ruiz; defensor señor Solano.

Día 22.—Idem del idem de Santoña, por desacato, contra Florentino Cuesta Agudo; defensor señor Solano.

Día 25.—Idem del idem de Torrelavega, por hurto, contra Felipe Cano y Ruiz y otros tres; defensores señores Saro y Mediavilla.

Día 27.—Idem del idem de Santoña, por robo, contra Eugenio Perojo Durante y otros cuatro; defensor señor Cavada.

Día 29.—Idem del idem de Cabuérniga, por lesiones, contra Evaristo Gutiérrez Cuesta; defensor señor Montero.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 2.—Causa del Juzgado de Reinosa, por estafa, contra Timoteo Peral Prano; defensor señor Montero.

Día 4.—Idem del idem de Santander, por uso de nombre supuesto, contra Tomás Martín y otro; defensor señor Leizaola.

Día 5.—Idem del idem de idem, por hurto, contra Antonio Gutiérrez Herrera y otros; defensores señores Valmaseda y Ruano.

Día 7.—Idem del idem de idem, por hurto, contra José Salmón Cuerno; defensor señor Huidobro.

Día 8.—Idem del idem de idem, por lesiones, contra P. D. C.; defensor señor Gómez Collantes.

Día 9.—Idem del idem de Laredo, por disparo y lesiones, contra Amadeo Rodríguez Rodríguez; defensor señor Ingelmo.

Día 11.—Idem del idem de Reinosa, por lesiones, contra María Rodríguez Rodríguez; defensor señor García Morante.

Día 12.—Idem del idem de Santander, por atentado, contra Fausto Maté Casado y otro; defensor señor Pombo.

Día 13.—Idem del idem de Reinosa, por hurto, contra Anastasia Andrés Puente; defensor señor Parets.

Día 14.—Idem del idem de Santander, por hurto, contra Sebastián Bayas y otros; defensores señores Bengoa y Quiros.

Día 15.—Idem del idem de idem, por lesiones, contra Domingo Fernández Estrada; defensor señor Huidobro.

Día 16.—Idem del idem de idem, por estafa, contra Valentín Llana Fernández; defensor señor Obregón (don L.).

Día 18.—Idem del idem de idem, por estafa, contra Micaela Bilbao Expósito; defensor señor Elvira.

Día 20.—Idem del idem de Laredo, por lesiones, contra Gregorio Ortiz Zárate; defensor señor Morante.
Día 21.—Idem del idem de Reinosa, por hurto, contra Julian Lerrúa Gonzalo; defensor señor Bustamante.
Día 22.—Idem del idem de Santander, por hurto, contra Raimundo Escageado Ruiz; defensor señor Leizaola.
Día 24.—Idem del idem de idem, por estafa, contra José Ruiz Lavín; defensor señor Carvajal.
Día 25.—Idem del idem de idem, por desobediencia, contra Emilio Ramos Revilla; defensor señor Mediavilla.
Día 27.—Idem del idem de idem, por hurto, contra Francisco Conde y otro; defensor señor Botín.
Día 28.—Idem del idem de Reinosa, contra Gregorio Landeras y otro, por lesiones; defensor señor Trápaga.
Día 29.—Idem del idem de Santander, por estafa, contra Ramona Fernández Sainz; defensor señor Solano.
Día 30.—Idem del idem de idem, por amenazas, contra Baldomero Merino Córdova; defensor señor Wunsch.

llería, falleció el día 22 de agosto, en Santiago de las Vegas, Habana.
Manuel Martín Pérez, de Cañedo, del regimiento de infantería de la Habana, falleció el día 23 de agosto, en Santiago de las Vegas.
Santiago Gómez Abascal, de Santander, soldado voluntario de Armendáriz, falleció el día 23 de agosto, en Matanzas.
Ambrosio Revuelta, de Laredo, del regimiento de infantería Constitución, falleció el día 27 de agosto, en San Luis, Habana.
Juan Revilla López, de Santoña, del regimiento de infantería de Arapiles, falleció el día 26 de agosto, en Artemisa, Pinar del Río.
Ciriaco Caviedes Ruiz, de Cullorío, del regimiento de infantería Cantabria, falleció el día 18 de agosto, en Cartes, Pinar del Río.

J. SANTIUSTE BUEGA
Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Anuncia a su clientela que, con motivo de hacer un viaje al extranjero, suspende su consulta hasta su regreso, que oportunamente se anunciará.

Dentro de pocos días llegarán a este puerto, embarcados, 43.000 kilos de plata en barras, adquiridas en Londres por nuestro Gobierno, para la acuñación de moneda.

En la iglesia parroquial de Santa Lucía celebró ayer por primera vez el incruento sacrificio de la misa, el joven presbítero santanderino don Gerardo Lavín Pellón.

A las nueve comenzó la solemne ceremonia ante muy numerosa y distinguida concurrencia.

Apadrinaron al nuevo celebrante los señores don Agabio Escalante y doña Rogelia Urigüen, y de padrino de capa actuó el Muy Ilustre señor Licenciado don Valentín Domínguez, Rector del Seminario Conciliar de esta diócesis.

La parte musical, bajo la dirección del organista de la parroquia señor Alegría, con la cooperación del notable tenor de la Catedral señor Egaña, del excelente bajo don Ismael Gómez y de los señores Santos, Solinís y Rivera, estuvo acertadísima.

Concluida la ceremonia religiosa, se obsequió espléndidamente a los invitados con pastas, licor y tabacos.

A la comida solamente asistieron la familia éntimos del misacantano, por hallarse el padre de éste hace tiempo enfermo. ¡Concedale Dios la salud, si le conviene!

El nuevo ministro del altar recibió muchas y calorosas felicitaciones, a las que unimos las nuestras, deseándole todo género de satisfacciones y bienandanzas en el curso de su vida religiosa y las gracias del cielo necesarias para el cabal cumplimiento de los altísimos deberes sacerdotales.

PARA REYES
BLANCA, 16 Y 18

So acaba de recibir un inmenso y variado surtido de juguetes de todas clases para niños. Gran novedad en canastillos y cestitas con menaje, y tocadores para muñecas.
Regalo papeletas a mi numerosa clientela para la rifa de un magnífico juguete de movimiento y música.

EXPOSICIÓN PERMANENTE
ENTRADA LIBRE.—BLANCA, 16 y 18
La X.—SORIANO

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que don Rafael Martín Arruz, promovido a Ingeniero Jefe de segunda clase del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, por real orden de 24 del pasado mes, desempeñe la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Palencia.

Por real orden se ha dispuesto que las viudas y huérfanos de los empleados del Estado, soliciten las pensiones que les correspondan, ya sea de Montepío ó del Tesoro, dentro del plazo de seis años á contar desde el día del fallecimiento del causante, con los documentos de derecho, transcurrido el cual sólo se les abonará la pensión desde la fecha en que tenga entada la instancia.

LIQUIDACIÓN
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
DE LA
CAMISERÍA CUBANA
BLANCA, 11
SE TRASPASA EL LOCAL

Por la Casa de Caridad se distribuyeron ayer 717 raciones y 90 cuartillos de leche.

Pérdida
Se ruega a la persona que hubiera encontrado un libro viejo que se extravió en la tarde de ayer desde la estación del ferrocarril al portal de la casa número 30 de la calle de la Blanca, que le entregue en el piso 3.º de dicha casa ó en esta Administración donde será gratificado.

DESDE MAÑANA
SE SALDAN
200 CAPAS DE ASTRAKAN, paño, felpa en negro y colores con 60 por 100 de rebaja.
2.000 METROS
en retales de lana, paño y otras clases
200 MUDAN
interiores de lana con 30 por 100 de rebaja
JUAN ARANLUY Y COMPAÑÍA
San Francisco, 10.

Anoche, á las nueve, estuvo á punto de ocurrir un desgraciado accidente en la carpintería de Pedro Ortiz, en la calle del Cubo.

Había salido éste, dejando á la lumbre un frasco con barniz, y parece que su madre, Florencia Torres, se acercó al fuego, y no se sabe cómo se cayó el frasco, inflamándose el líquido, que la prendió los vestidos.

La pobre mujer salió gritando á la calle en el momento en que pasaban por allí los

guardias municipales Fidel Alonso y Pedro Borjón, los cuales acudieron enseguida en su auxilio, logrando apagarla los vestidos, evitando que hubiera sido víctima de las llamas.

Como resultó con algunas quemaduras, aunque no de consideración, en la cara y brazos, se la condujo á la Casa de socorro, donde se la curó.
En la carpintería se sofocó inmediatamente el fuego, que ya había prendido algunas maderas, sobre las cuales, momentos antes, había dejado el dueño alguna cantidad de dinero, pero no se pudo evitar que se quemaran 75 pesetas que tenía en billetes.

MERCERÍA Y PASAMANERÍA
DE
CÁNDIDO CASTILLO
Blanca, número 11, Santander

Esta casa cuenta con un extenso y variado surtido de todos los artículos de última novedad para la presente temporada, los que se ponen á disposición del público á precios ventajosos.
Primera casa en novedades por ser especialidad de la misma. 63

Parte diario de las mercancías llegadas en pequeña velocidad por el ferrocarril del Norte:

118 bultos harina á la consignación de Gutiérrez; 100 idem idem, á Carús; 649 idem idem, á Illera; 118 idem idem, á G. Illera; 327 idem idem, á Abarca; 118 idem idem, á Salazar; 170 idem salvado, á Gutiérrez; 74 idem vino, á López; 73 idem idem, al portador; 1 idem paja, á Juan; 3 idem aguardiente, á Disman; 1 idem chorizos, á Aldasoro; 1 idem idem y 1 idem manteca, á Movellan; 1 idem vino, á Viña; 7 idem conservas, á Mardones; 5 idem aceite, á González; 1 idem vino, á García; 1 idem aguardiente, á Bernardo; 2 idem vino, á Pérez; 1 idem tocino, á Sánchez; 1 idem vino, á Gómez; 9 idem idem, á Martín; 1 idem idem, á Sánchez; 2 idem idem, á Valdés; 1 idem idem, á Rodríguez; 1 idem idem, á Catalán; 2 idem idem, al portador; 17 idem garbanzos, á Hermosilla; 6 idem idem, á González; 3 idem idem, á Colina; 6 idem idem, á Aldasoro; 12 idem idem, á Ceballos; 1 idem idem, á Polá; 1 idem vino, á González; 1 idem idem, á Almiñana; 1 idem aguardiente, á González; 2 idem vino, á Luis; 1 idem idem, á García; 2 idem idem, á Fernández; 1 idem idem, á Agües; 18 idem licor, á Fuente; 50 idem conservas á Salazar; 1 idem vino, á la orden; 2 idem idem, á González; 1 idem idem, á Fernández; 1 idem idem, á Cano y 74 idem vino á Lope.

PROFESOR MERCANTIL TITULAR
Da lecciones de todas las asignaturas de la Carrera de Comercio.
Especialidad en la enseñanza de teneduría de libros y francés.
Honorarios: Por una asignatura 10 pesetas; por dos 15 pesetas mensuales. Informes: Blanca, 11, 3.º de la calle, de dos á tres y media de la tarde. 10-10

FALLECIDOS EN CUBA
Las familias de jefes, oficiales y clases de tropa, fallecidos en la actual campaña, diríjanse para asuntos importantes á
EMILIO DICAL
Habilitado de clases activas y pasivas
calle de Santa Clara, números 8 y 10
SANTANDER

VENTAS
Se efectúan, de una máquina de impresión oficial de Golding, y gran cantidad de letra nueva y usada: informarán en esta Administración.
Se vende todo en buenas condiciones. x

PANORAMA

Del tiempo en la familia vorágine caíste al fin, 96 funesto; porque el tiempo, que todo lo devora es también devorado por el tiempo. Ya hace días que al verte fatigoso, pálido y macilento dije yo:—Me parece á mí que este año no pasa de diciembre. ¡Tuve acierto! Tu vida, consistente en doce meses, doce, ni más ni menos, ha sido una elegía continuada, que, al fin, ya tuvo término. Tu has formado, con tu feroz conducta un calendario negro, cuya última hoja al fin anoche rodó ya por el suelo. Yo, sin compadecerme de tus lágrimas y tu agónico duelo, te despidió tomándome una copa y escribiendo estos versos, ya que durante toda tu existencia me has obligado á hacerlos, negándote á dejarme que tomara la alternativa de ríacabo auténtico. Pensaba hacer balance de tus culpas, y tus merecimientos, pero casi me asusto al disponerme á hacer ese recuento, pues dejas un pasivo tan enorme y un activo tan pobre y tan pequeño que, solamente el dirigir la vista á él, me causa miedo. Desde tu mocedad siempre mostraste tus instintos perversos, haciendo una porción de picardías de todas clases y de todos géneros. Tú nos diste motines abundantes en diferentes pueblos, explosiones de gas, de dinamita y otros varios efectos; tú nos diste un bonito contingente de descarrilamientos, y un contingente bueno de naufragios en el mar... ¡por supuesto! Nos diste inundaciones, bien por causa de ríos avarientos que deseando á veces que fueran sus caudales en aumento se desbordaban, como se desbordó la inspiración de Cánovas en verso, bien por causa de ríos ó torrentes que caían del cielo, y que anegaban calles y plazuelas y estancos y comercios, pues te moiste en aguas al principio y no saliste de las aguas luego. Tú nos diste complotes anarquistas que erizaban los pelos con bombas espantosas y cartuchos, aunque después, por fin, no se encendieron,

tu nos diste emociones abundantes en los taurinos ruedos, causando entre la gente de coleta catástrofes y miedos; tú nos diste emociones espantosas, relámpagos y truenos y poetas llorones, cuya raza no está para acabar en mucho tiempo. Tú, recogiendo la sangrienta herencia de tu predecesor, que fué un Iberio, envolviste en tu manto á los mantises, haciéndote insurrecto, pues aunque al fin en tus postimerías cazamos á Maceo, la estrella solitaria no se eclipsa y brilla para ellos. Tú consentiste que Cullon, y otros Cullones que no miento, pusieran en contacto con nosotros dejándonos el traje como nuevo; tú consentiste que el Tío Sam, el tío de poor parentesco, nos tomara por primos, ignorando que no queremos serlo, y nos mostrara el puño, amenazándonos y penetrando en nuestro hogar doméstico, forzándonos á alzarle la levita y dar trabajo á nuestros zapateros! Y por si aun no bastara lo de Cuba, permitiste que allá, en el archipiélago filipino, se alzarán igualmente con estrellas ó soles ó concavos, llegando á tal estado aquellas cosas y tomando tal rumbo los sucesos, que tuvo que venir á escape negro, porque aquello poníase muy negro. En resumen, que tu hoja de servicios es padrón de ignominia, album siniestro donde ha dejado la desgracia escritas páginas que dan mieo.

Los años como tú, desenfronados, siempre tienen mal término; tú has muerto de viruela, estoy seguro, que es la fruta del tiempo!
Ya está en funciones el noventa y siete. Como no sea bueno con unos versos como los actuales le mato antes de tiempo!
AMADÍS.

EL BOTÍN DE ORO
Puente, número 1

Don José de Lavín, sucesor de Trambarria, participa á su clientela y al público en general, que desde el 1.º de enero no abre su establecimiento los días festivos. 3-1
1.º de enero de 1897.

TELEGRAMAS
DE CUBA
Reunión importante
Madrid 31-1 t.

Dicen de la Habana que la Cámara de Comercio celebrará el día 4 una gran reunión á la que se atribuye mucha importancia.
Asistirán á la reunión todos los Alcaldes de la provincia, los propietarios y personas influyentes.
Se tratará de los medios de establecer zonas de cultivo.

La censura telegráfica en Cuba.
La columna de Segura.—Encuentros.—Organización de los rebeldes.—Depósitos de armas.—Resistencia.—Las columnas en Pinar.—La trocha desierta.—Familias recogidas.—Máximo Gómez.—Preparativos.—Refuerzos para los rebeldes.—Los insurrectos poblándose.—Alarmas.—La molienda.—Telegramas que se pierden.—Los hacendados se exasperan.—Faenas agrícolas.—Incendios.—Concentración de fuerzas.—Comentarios.—Lo que hace falta.
Madrid 31-420 t.

Desde Cayo Hueso envían al «Heraldo» un extenso telegrama, diciendo que los responsables de los periódicos en Cuba se lamentan de la censura telegráfica que con ellos se ejerce, y dicen que se verán obligados á transmitir únicamente las noticias oficiales.
Dicen que les impidieron telegrafiar la noticia de un encuentro que tuvo la columna del coronel Segura, en el cual la columna tuvo dolorosas bajas.
Háblase de otro importante encuentro, ocurrido en la región Norte.
Se carece de detalles.
El sucesor de Maceo ha introducido en las partidas modificaciones de organización.
Imprime á las fuerzas gran movilidad.
No acampan dos días seguidos en un mismo punto.
Lanza grupos en varias direcciones para distraer á las columnas é impedir que conozcan y descubran los depósitos de viveres y las factorías.
Supónese que en Vinales y en Cayo Felipe tienen depósito de armas.
Ruiz Rivera se dispone á resistir á las tropas.
Han sido enviadas á Pinar del Río las columnas que operaban en Matanzas y en la Habana.
La trocha de Mariel ha quedado abierta.
Se han remitido á la Habana 30 cañones.
Sólo han quedado pequeños destacamentos mandados por cabos y sargentos, en su mayoría voluntarios de la Habana.
El general Arolas ha recogido á infinidad de familias pacíficas.
Los rebeldes, para evitar presentaciones y confidencias, propagan especies supuestas de crueldades.
Muchas familias de Guanabacoa y de los alrededores, se han venido á Regla y á la Habana, temiendo severas medidas de represión y castigo.
Máximo Gómez se muestra incansable en

los límites de Camagüey y Las Villas, amparado en los bosques de Reforma, donde se propone reunir sus fuerzas, á cuyo efecto pasan la trocha de Júcaro muchas partidas del Camagüey.

Créase que prepara una incursión hacia Oriente.
Asegúrase que el miércoles pasaron desde la Habana á la provincia de Pinar del Río, 500 hombres conduciendo recurso para el principal núcleo de los rebeldes.
Los insurrectos de Oriente pueblan el interior de los montes con zonas de cultivo y talleres.

Practican un sistema rudimentario de administración.
De operaciones no se sabe nada.
Sólo alarman los tiroteos en los pueblos guarnecidos.

Los insurrectos de Bayamo se proveen por tierra, por hacerse imposible abastecerse por Río Cauto.
La molienda preocupa á los pacíficos y los rebeldes cuyos detalles trasmite, dice el corresponsal del «Heraldo».

El telegrama á que alude, no se ha recibido en el «Heraldo».

En algunos ingenios se hace la molienda. El desarrollo de los trabajos en Las Villas exaspera á los hacendados de las demás regiones, creando difícil situación.

El Gobierno debe meditar sobre esto.
En la Habana y en Matanzas han comenzado las faenas agrícolas en algunos ingenios.

Cumpliendo órdenes de Máximo Gómez han comenzado los incendios de los campos.
En el ingenio Toledo se ha autorizado molienda de la caña quemada que es propiedad de Duranoma, en las cercanías de la Habana.

Anúnciase que en brevísimo plazo comenzarán las faenas en otros ingenios.
Estímase que esto responde á la concentración de fuerzas militares en Nazare, José de Lajas y Güines, donde se fortifican pasos importantes.

Los incendios en Matanzas para impedir la zafra, toman alarmantes proporciones.
Se comenta el viaje á la Península del marqués de Apezteguía que embarcará el día 10.

Es preciso un criterio fijo para el desarrollo de la campaña y una política que nos conduzca á la ansiada pacificación de la isla.

Despacho oficial
Madrid 1-215 m.

Un telegrama oficial de Cuba dice que regresó á Guantánamo el convoy que se para Arroyo Hondo.

El coronel Pavía mató en un encuentro que tuvo con los insurrectos, diez de ellos y al titulado capitán Martín Puig.

La columna tuvo dos heridos.
El comandante Ambel en Santana mató á siete, cogiéndoles pertechos de guerra.
La columna tuvo tres heridos.
El día 26 hubo un tiroteo en Pinar del Río, muriendo tres insurrectos.

Pocas noticias.—General insurrecto muerto.—Ruiz Rivera herido.—Weyler.
Madrid 1-215 m.

Dicen de la Habana al «Heraldo» hay pocas noticias de la guerra.
Cirujeda dice que sabe que en el combate que sostuvo hace poco su columna rió el titulado general insurrecto Simón Sánchez.

También se dice que en un encuentro que ha tenido la columna del coronel Segura resultó herido el cabecilla Ruiz Rivera.
Weyler se dirige hacia Candelaria, y verá á la Habana á principios de enero.
EL CORRESPONSAL

INTERIOR
Salmerón de viaje.—Un despacho
Madrid 31-1 t.

A media noche llegó á Tarragona el señor Salmerón.
Hoy marchará á Reus y mañana para Alicante.

La «Gaceta» de hoy publica un decreto aprobando el reglamento de rectificación de las cartillas evaluatorias.

Lo que dice «El Imparcial»
«El Imparcial» pide que vaya á Cuba el general Azcárraga para corregir los abusos que matan de hambre á los soldados.

Pide además que le acompañen generales de confianza para que operen en el Río y en Oriente.
Dice «El Imparcial» que si el Gobierno no lo hace así, se lo impondrá el pueblo.

La lotería
En el sorteo de la lotería verificada correspondieron los primeros premios siguientes:

12.933 Barcelona; 24.837 Burgos; Barcelona y Bilbao; 17.016 Bilbao; 25.570, 4.823, 27.706 y 28.537 Bilbao; Santander; 17.437 Barcelona; 10.701 Gona; 19.586 Barcelona; 20.743 Barcelona; 25.042 San Roque; 20.902 y 20.156 lona.

El vapor «Laurada»
Madrid 31-420 t.

Ha fondeado en Gibraltar el vapor «Laurada» que se creía marchaba con rumbo á Baltimore.
La noticia ha producido mala impresión en la opinión que se conceptúa que engañada para evitar conflictos.

Consejo de ministros
Madrid 31-420 t.

El Consejo de ministros celebró bajo la presidencia de la Reina, há tres horas,

NOTICIAS

M. GIL
Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de doce á dos. Becedo, 11, primero.

Al terminar el año 1896 y entrar en el 1897 creemos un deber de cortesía felicitar á todos nuestros lectores, deseándoles sinceramente todo género de felicidades en el año que empieza.

Como anunciamos ayer, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús habrá hoy, día de la Circuncisión del Señor y fiesta titular de la Compañía de Jesús, comunión general en la misa de las siete.

A las diez y media, misa solemne, con exposición de Su Divina Majestad, que quedará de manifiesto todo el día, velándole los asociados del Apostolado de la Oración.

Cantará la hermosa «misa de bajos», de Esclava, una sección del orfeón «Cantabria», dirigida por su maestro don Adolfo Wunsch.

Por la tarde, á las cinco y media, se cantará el «Santo Dios» y, después de rezar la Estación y el Santo Rosario, predicará el reverendo Padre Félix Miguel, de la Compañía de Jesús.

Velarán á Su Divina Majestad, que estará expuesto, los congregantes de la Pía Unión del Sagrado Corazón de Jesús.
Terminará el acto con la bendición del Santísimo Sacramento y la Adoración del Niño-Dios.

Por este Ayuntamiento se han recaudado durante el pasado mes de diciembre 125.029 pesetas con 83 céntimos en la sección de consumos y 53.568 con 39 por la de arbitrios, constituyendo un total de 178.598 pesetas con 22 céntimos.

Cortiguera.—Dentista.—Atarazanas, 10.

Según aviso recibido por los señores Viuda y herederos del marqués de Hazas, consignatarios de la Empresa de vapores «Larrinaga y compañía de Liverpool», el buque «Ramón de Larrinaga» salido de este puerto el 12 del pasado, con escala en Puerto Rico, ha llegado sin novedad á la Habana en la mañana de antes de ayer.

Los agentes de vigilancia detuvieron ayer á un individuo llamado Manuel Dobozna Chaverri, que había sido reclamado por el Gobernador civil de Vizcaya.
El detenido pasó á la cárcel.

El Juez de primera instancia del distrito de Jesús María, en la Habana, cita á los que se crean con derecho á heredar á don José Ruiz García, natural de Quintana, provincia de Santander, de 42 años de edad, que falleció en dicha capital el día 26 de diciembre de 1895 sin otorgar disposición testamentaria.

EL TOISON
Véase su anuncio en tercera plana.

Del 2 al 5 del presente mes tendrá lugar en las oficinas del regimiento de infantería de Santander número 85 (reserva), calle de Burgos, 30, principal, el pago de pensiones, correspondientes al mes de enero, á las familias de reservistas que sirvan en Ultramar y que cobran por el citado regimiento.

Los pensionistas que cobran personalmente y lo hubiesen verificado en meses anteriores, no necesitan presentar documento alguno; pero los que lo hagan por primera vez presentarán el oficio en que se les comunicó la concesión y la cédula personal.

Los apoderados presentarán certificación de sus representados, según disposición de 7 de agosto de 1891, expresando en dichos documentos que los causantes de la pensión no han fallecido ni regresado á la Península en concepto de útiles ó licenciados.

Los Ayuntamientos de Enmedio y Castañeda anuncian á sus contribuyentes que pueden presentar sus relaciones de alteración en su riqueza, en el término de quince días.

Nuestro buen amigo y colaborador don José de Lavín y Fernández, dueño del comercio titulado «El Botín de Oro», ha decidido no abrir su establecimiento los días de fiesta.
Aplaudimos su decisión y veríamos con gusto tuviera muchos imitadores.

¡Interesa á todos conocer el anuncio de la 4.ª plana!
«¡A casarse! ¡No hay por qué temer!»

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una relación de soldados fallecidos en Cuba, entre los cuales se encuentran los siguientes, naturales de la provincia de Santander:

Enrique Hernández, de Santander, cabo de la guerrilla local de Cayo Hueso, falleció el día 27 de agosto último, en la Habana.
Manuel Rivas Rivas, de Santander, soldado del regimiento de infantería de San Marcial, falleció el día 26 de agosto, en la Habana.

León Pérez Hoyos, de Béo, cabo de artillería,

El señor Cánovas pronunció un discurso narrando el curso de las campañas de Cuba y Filipinas...

Hizo el señor Cánovas el resumen del preámbulo de las reformas para las Antillas y puso a la firma de la Reina el decreto para implantarlas en seguida en Puerto Rico.

Las reformas que se implantan son las aprobadas por las Cámaras sobre descentralización administrativa.

Mañana se comenzarán a publicar en la «Gaceta».

El preámbulo explica las causas de la demora en aplicar las reformas en Puerto Rico y señala para implantarlas en Cuba, el momento oportuno, siendo éste, cuando los insurrectos no se den aire de vencedores.

Mientras tanto, nada puede hacer el Gobierno, pues éste se mantendrá en un todo con las opiniones que conoce el país y que por el Gobierno han sido expuestas diferentes veces.

Se firmaron varios decretos de crédito para Ultramar y otro para la construcción de un puente metálico sobre la ría de Burgo a Coruña.

Denuncias.—Lo que dice Azcárraga. Madrid 31—4'30 t.

Han sido denunciados el «Heraldo de Madrid» de anoche y «El Imparcial».

El general Azcárraga ha dicho sobre las denuncias que hacen esos periódicos, que son infundadas, pues en la alimentación de las tropas no hay motivo de calificarla más que de buena.

Relevo. Madrid 31—6'20 t.

Ha sido relevado el Gobernador militar de Cádiz, siendo nombrado para sustituirle don Juan Zabala, duque de Nájera.

Sobre esto se hacen muchos comentarios.

Visita.—Las declaraciones de Sagasta. Madrid 31—4'20 t.

Una comisión formada por los señores Aguilera, conde de Romanones y López Muñoz, han visitado al señor Sagasta para presentarle el nuevo comité fusionista del distrito de la Universidad.

El señor Sagasta se complació de recibir la visita y les dijo:—Creo, pero no afirmo, que pronto tendremos que intervenir en la vida activa de la gobernación del Estado. Sé que tendremos dificultades, pero abriga la esperanza de que haremos que España recobre sus legítimos prestigios.

Intil es decir que cuando se conozcan estas palabras del señor Sagasta serán comentadísimas.

Rumores insistentes.—Más fuerzas a Filipinas.—Crisis y disgustos Las denuncias.—Comentarios.—Visita. Madrid 31—10 n.

Insistese en que será relevado el general Weyler.

Asegúrase que el general Polavieja necesita más fuerzas para atacar y acocinar pronto la insurrección en Filipinas.

Háblase de crisis y de disgustos graves de los romeristas.

Se asegura que la denuncia de «El Imparcial» ha sido civil y militar.

El director del periódico, señor Gasset, ha conferenciado con el general Azcárraga. Este conferenció luego con el presidente del Tribunal Supremo.

La conferencia ha sido reservada.

Se comentan mucho las denuncias del «Heraldo» y «El Imparcial», siendo este asunto el tema de todas las conversaciones.

Los autonomistas portorriqueños han visitado al señor Cánovas para agradecerle la implantación de las reformas y pedirle la amnistía de los delitos políticos en Puerto Rico y la reforma del censo electoral.

Rectificando afirmaciones. Madrid 1—12'15 m.

Dícese que un diputado cubano que es propietario de los almacenes de Santa Cristina en la Habana, ha dirigido a «El Imparcial» una carta negando que los almacenes sean robrosos é insanos, pues están situados a la entrada de la bahía y durante siete años que hace que las tripulaciones europeas se albergan allí, jamás ha ocurrido un solo caso de fiebre amarilla.

Afirma además que no ha cobrado un solo céntimo por el albergue de 1.500 soldados, ni lo ha pedido.

En el círculo conservador. Madrid 1—12'15 m.

Dícese que durante los meses de noviembre, ha habido trescientas bajas en el círculo conservador, la mayoría de ellas, de amigos de los señores Romero Robledo y Bosch, quedando en el círculo solamente los antiguos canovistas y los pidalinos.

Las reformas en Puerto Rico. Madrid 1—12'15 m.

Los diputados portorriqueños expresan que la masa general de la opinión en la isla recibirá muy bien las reformas.

El índice de las reformas firmadas es el siguiente:

Desarrollo de la ley municipal y provincial; organización de un Consejo de Administración relativo al Gobierno general de la isla, organizando la administración civil y económica; desarrollando el recurso de queja y reglamento de alta y la inspección sobre la ley electoral; estableciendo distritos electorales; determinando la convocatoria para las elecciones de concejales, sustituyendo a los interinos y a toda la Diputación provincial y ampliando en un artículo adicional a la ley estas bases.

Animación en el Congreso.—Los liberales contentos.—Lo que dicen los conservadores.—Acuerdos del Consejo.—Los militares y la prensa.—Equivocación.—A capa y espada.—Actitudes resueltas.—Los periódicos de la noche.—Preludio triste.—La opinión sensata. Madrid 1—12'35 m.

En el Congreso se ha notado hoy más animación que de costumbre.

Los liberales se muestran contentos con las declaraciones que hoy ha hecho el señor Sagasta.

Los conservadores manifiestan que el señor Sagasta sueña al decir lo que ha dicho.

Algunos aseguran que en el Consejo de ministros celebrado hoy se tomaron acuerdos concretos respecto a la paz de Cuba.

A última hora de la tarde y al anochecer, se empezó a decir que en el Casino militar se iba a celebrar una importante reunión para lo cual, muchos militares dejaban en la portería sus tarjetas para que se les avisara con objeto de asistir a la reunión.

Decíase que los acuerdos que se tomasen habrían de relacionarse con los artículos de los periódicos.

La reunión no ha llegado a verificarse. Luego se supo que el Gobierno, equivocadamente, había suspendido la salida, en correos, de las ediciones de provincias de el «Heraldo» y «El Imparcial».

Más tarde se decía que los militares estaban dispuestos a defender a capa y espada al general Weyler de las censuras de la prensa, manifestando pruebas de adhesión al Gobernador general de la isla.

Relacionándolo con esto se añadía que en las esferas del Gobierno había actitudes resueltas a mantener a toda costa los prestigios del general Weyler, aún habiendo ministros que a la sordina crean atmósfera contraria.

En estos momentos, las gentes arrebatadas de manos de los vendedores los ejemplares de los periódicos de la noche, deteniendo a cuantos vendedores pueden.

Reconócese que todo esto, si no ahora, por fortuna, pudiera ser el preludio de una época de efervescencia.

Respecto de las opiniones sobre estas cosas se hace notar que la opinión sensata enaltece al general Weyler y le elogia, por no hacer caso de algunos políticos que se dejan influir por las impacencias de los menos, reflejadas en varios periódicos.

Los carlistas. Madrid 1—12'15 m.

El diputado carlista Sanz dice desde Venecia que se han tomado acuerdos de mucha importancia pero que no está autorizado para revelarlos.

Pronto se conocerán, puesto que piensan publicar un manifiesto.

«Generalidades».—En la «Huerta» Varios generales se han reunido en el Casino de Madrid. Se han mostrado impetables acerca de lo que trataron.

En la Huerta cenaron algunos ministros. Se pronunciaron brindis por la próxima terminación de los sucesos que actualmente preocupan a la nación.

Dícese que algunos periódicos retirarán los correspondientes de Cuba y los enviarán a Puerto Rico.

Las denuncias que han hecho el «Heraldo» y «El Imparcial» han producido en la opinión una atmósfera bastante enrarecida que llega hasta el Gobierno y ocasiona, quizás infundadamente, inquietud general.

En los círculos militares y en las reuniones de políticos y de periodistas, salen a la superficie cosas que denotan que en el fondo de la situación y en cuanto se relaciona con las actitudes del general Weyler, del Gobierno y de la prensa se agita algo y que surgiendo alguna imprevisión pudiera originar un estado en la opinión bien distinto del que tenemos hasta hoy.

El Juzgado y «El Imparcial».—Martínez Campos y Silvela. Madrid 1—12'15 m.

El Juzgado militar estuvo en la redacción de «El Imparcial» y citó al director de este periódico.

Martínez Campos y Silvela conferenciaron largamente, atribuyéndose importancia a su conferencia.

Quizá «El Tiempo» refleje las opiniones de ambos señores.

Incendio. En un pueblo de la provincia de Toledo se declaró un violento incendio, que fué dominado a las dos horas de comenzar.

Las pérdidas se calculan en 24.000 pesetas.

EL CORRESPONSAL.

EXTERIOR

Acorazado encallado.—Tumultos. Lo que dice la prensa de Londres. Madrid 1—12'15 m.

Dicen de París que ha encallado el acorazado «Victoria» al entrar en los arsenales de Tolón, habiendo luego sido remolcado, con averías.

De Tánger comunican que ha ocurrido un alboroto en Tafíete. El Sultán ha enviado 3.000 hombres.

Dicen de Londres que «Daily Chronicle» asegura que España ha indicado a los Estados Unidos que aceptará la intervención de aquel Gobierno cuando se pacifique la provincia de Pinar del Río.

EL CORRESPONSAL.

ZAFRAS

Se venden a mitad de precio. Diríjirse a José Maza, calle de Cañadío, 1.

BOLSAS

Table with columns: MADRID, DÍA 30, DÍA 31, DIFERENCIAS, BAJA, ALZA. Lists various market items like 4 por 100 int. cont., Id. id. a fin de mes, etc.

EL CAPRICHICO

22, SAN FRANCISCO, 22. El dueño de este nuevo establecimiento tiene el honor de ofrecer al público en general, un gran surtido en artículos de tocador, con especialidad la perfumería en toda su extensión...

RESTAURANT EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Sede garantida que fue de la Villa de San Juan. Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva) PALACIO DEL SR. GARCÍA MAQUO Teléfono número 200

Plato del día: Peptitoria de gallina. Se sirven angulas. Platos extraordinarios para las próximas fiestas. Jamón en dulce. Capón de Bayona. Pavo trufado. Galantina de gallo. Cabeza de jabalí.

ANUNCIOS

MR D'HERS TEACHER OF LANGUAGES ENSEIGNEMENT PRATIQUE

Clases desde las 7 de la mañana a las 6 de la tarde PREPARACIÓN PARA LOS EXÁMENES Especialidad francés é inglés hablado San Francisco, 22, 1.º esquina x

LA GRAN BRETANA Compañía, 22

Especialidad en juegos de gabinete y muebles de todas clases. Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles. Gran surtido en paraguas de lana y seda. Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y a plazos.

EL RELÁMPAGO

Brillo incomparable para suelos de todas clases; lo hay color nogal, caoba, limoncillo y natural. Botes, a 2,50 y 5 pesetas.

Unico depósito en Santander GUANTERÍA DE CRESPO San Francisco, 25. 23—26

AVISO AL PÚBLICO

Se ha abierto encima del Puente, número 12, con su nombre propio.

LA TROCHA

para las personas que deseen comer con economía y limpieza.—Sus precios son completamente baratísimos.—Y, para más confianza, con verlo basta.

EL TOISÓN

SAN FRANCISCO, 24

IGRAN SURTIDO EN NOVEDADES! MODELOS DISTINGUIDOS EN TALMAS Y ABRIGOS Sedería en toda su extensión CORTES de VESTIDO de lo mas riguroso de la temporada

ALFOMBRAS y TAPIERÍA Astracanes, rizos, felpas, terciopelos y paños indicados para la confección MANTAS y ARTÍCULOS DE PUNTO SE MANDAN MUESTRAS PARA FUERA DE LA CAPITAL

INTERESANTE

Los padres, hijos ó viudas de todos los militares, fallecidos en la guerra de Cuba, del vómito, fiebre amarilla ó por consecuencia de heridas recibidas en campaña, tienen derecho a una pensión del Estado.

Para informes y demás concerniente al asunto, diríjense a don Modesto Martín, Agente de Negocios en Santander, (Velasco, 7)

Se arrienda en Cajo, barrio de San Antonio, una casa, con huerta, agua potable, lavadero y otras comodidades. En la misma finca informará.

PARAISO DE LOS NIÑOS GRAN EXPOSICION DE JUGUETES

Se ha recibido la última remesa de las fábricas más acreditadas del extranjero. Los hay de mil gustos y caprichos.

SECCIONES ESPECIALES DE 2 REALES Y PESETA ENTRADA LIBRE

BLANCA, 19

PARAISO DE LOS NIÑOS

COLEGIO «LEON XIII» INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

En este importante centro de enseñanza se reanudarán las clases el día 2 de enero, contando con la eficaz cooperación de los señores:

Don Francisco Lamera y Vázquez, Doctor en Sagrada Teología. Don Ricardo de Amela y Ortiz, Licenciado en Ciencias Físico-Químicas. Don Luis Batallón y Batallón, Licenciado en Filosofía y Letras. Don Ramón Noval y Cagigal, Licenciado en Filosofía y Letras. Don Gabriel Taylor y Quintana, Profesor de Dibujo. Don Bonifacio Hortiguéla, Profesor de Música.

Para más detalles pídansen prospectos al Director del Colegio, DON RAMON NOVAL CAGIGAL Daoiz y Velarde, 5, 1.º

PARA AGUINALDOS

Procedentes de un saldo, se han recibido en esta semana grandes partidas de lanas, paños, pañetes, jergas y toquillas, que seguramente llamarán la atención de todas las compradoras por su calidad y baratura.

Lanas que cuestan en fábrica 7 reales, se venden a 4. Jergas siete cuartas, colores preciosos, para vestidos, de 18 a 10. Paños novedad para talmas y abrigos con pelo largo y rizado, de 26 a 18. Toquillas hechas á mano, gran tamaño, á 8 reales. Piezas de género blanco: 24 varas, 6 pesetas. Medias inglesas, sin costuraverdad, á 4 reales.

Grandes rebajas en todos los géneros. Sólo hasta el día 10. Gran derroche en toquillas, á 2 reales

RICARDO SOTO BLANCA, 42

GRANDES TALLERES DE EBANISTERIA MECANICA DE NICOLAS ALZAGA

Esta casa, que trabaja con todos los adelantos más modernos, tiene un grande y variado surtido en muebles de todas clases, á precios muy reducidos. Armarios de luna, de desarme, desde 23 duros. Juegos de gabinete de elegante gusto, á precios baratísimos. Todos los muebles son acanalados y muy bien contruidos. Se confecciona toda clase de tapicería y sillería. Nota.—Hay modelos en todos los estilos para encargos.

Talleres: Viñas, números 6 y 8. Almacén para despacho, Hernán Cortés, núm. 1.

SE VENDE

el segundo piso de la casa número 6, de la Cuesta de Gibaja. Informarán en el mismo.

SUBASTA VOLUNTARIA

A las once de la mañana del día 7 del próximo mes de Enero se celebrará en la Notaría de don Ricardo Cagigal la subasta acordada entre los interesados de las fábricas de cervezas titulada «La Austríaca» y de gaseosas «La Deliciosa de Santander», sitas en el barrio de Cajo de esta ciudad.

El pliego de condiciones para tomar parte en la misma se encuentra de manifiesto en la propia Notaría advirtiéndose que no se admitirá postura que baje de 250.000 (doscientas cincuenta mil) pesetas. Santander 31 de Diciembre 1896. 5-1

5 DUROS

CAMA JERGON DE MUELLES Y ALMOHADA

Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos

A PRECIOS DE FABRICA AL CONTADO Y A PLAZOS desde UNA peseta semanal ARMARIOS CON LUNA, DE PRIMERA desde 22 duros

Y. ARALUCE PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Poma)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

LA LABORIOSA

CORDONERIA Y PASAMANERIA F. SANTA MARÍA

Esta nueva casa, montada como ninguna, pone a disposición de cuantos la honran con sus pedidos, un extensísimo muestrario, en el que encontrarán flocos de verdadera fantasía, nunca vistos, cuyos precios son relativos á la tela en que han de colocarse. Gran surtido en flecos baratos.

Remedios, 6 y 8. Cerca del Palacio del Señor Obispo.

VAPORES DE IBARRA Y COMP. DE SEVILLA

Lineas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Certe y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marin, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plascencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías.

GRAN CASA DE CONFECCION DE TERESA ESCUDERO

Camisería, géneros de punto, impermeables y sombrillas. Completo surtido en lencería, mantelería, colchas, encajes y bordados, vestidos y faldones para niños, y toda clase de ropas blancas. Casa especial para equipos y canastillas.

Blanca, 8, Santander

VINOS FINOS DE MESA

Con el fin de realizar las existencias de vinos de las bodegas del señor don Manuel G. del Corral, de Reinos, sus herederos han acordado rebajar el precio del acreditado «Medoc Español», en un 30 por 100, cediéndolo ahora á dos reales botella, sin casco, con derechos pagados.

Impronta y encuadernación de Blanchard y Arca SANTANDER.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos

Tiene más cantidad de aceite y más hipofosfitos que cuantos se conocen; carece de substancias emulgentes inertes, es de sabor verdaderamente agradable, fortifica a los niños débiles y raquíticos, cura la tos, resfriados, catarros crónicos, etc., y es mucho más barata que ninguna otra.

Un kilo, 7 pesetas. Frasco, 2. Medio kilo, 3.75. Farmacia de la Viuda de Corpas.—24, San Francisco, 241

AGUA DE INSALUS LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA. Este rico y abundante manantial, situado en Lizarza (Guipúzcoa), suministra el agua más higiénica como bebida de mesa, según análisis practicado por el eminente químico doctor Garagarza, profesor de la Universidad de Madrid.

A LOS ARQUITECTOS, MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS

El gremio de fabricantes de cerámica de Santander, ha formado una sociedad, según escritura pública, ante el notario don Máximo Solano Vial. El Gerente de esta Sociedad don Ramón González Revollar, es el único encargado de vender los materiales de las fábricas pertenecientes a los fabricantes asociados.

EL RABIOSO DOLOR

MUELAS CARIADAS pone al hombre, cual le veís, desfigurado, triste, media budo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el AIBAF SERDNA

DROGUERÍA AL POR MAYOR

Productos químicos y farmacéuticos. Específicos y Aguas minero-medicinales. Aparatos ortopédicos. Irrigadores y lavativas de todas clases. Algodones, vendas, gasas y cura Lister en general.

CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA—15, BLANCA, 15

VINOS FINOS DE JEREZ

PROCEDENTE DE LAS BODEGAS POLLERO ALTO DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE COMILLAS DE VENTA EN LA CANTINA DE LOS FERROCARRILES NORTE Y CANTÁBRICO MANUEL P. DE LA PEDROSA TORRELAVEGA

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

EL VAPOR ALFONSO XII

su capitán don Francisco Moret. Saldrá de Santander el 20 de enero. NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacifico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañia.

EL VAPOR ISLA DE PANAY

su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Barcelona el 2 de enero. Linea de Fernando Poe con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Julián Osé, saldrá de Cádiz el 20 de diciembre. Linea de Marruecos Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

EL VAPOR MOGADOR

su capitán don Manuel Rubio, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de diciembre. Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán don Juan Bautista Ibarra, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeiras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP

AGUAS MINERO MEDICINALES

de Insalus, Solares, Verin, Marmolejo, Vichy, Vals y demás nacionales y extranjeras.

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA DE RAMON ESCALANTE

Jardinero del Instituto de esta capital, calle de Magallanes, número 36, Santander. Catálogo de cebollas y tubérculos de flor, gratis á quien los pida.

Arancaria excelsa.—Bellas plantas para salones y demás.—Pieza, de 6 á 10 pesetas. Ficus elástica cauchu.—Elegantes plantas para salones.—De 3 á 10 pesetas una. Coleccion color de rosa.—Viva, rara, florece dentro de un papel. Pieza, 1 peseta; docena, 7 pesetas.

A VISO

En este establecimiento se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo de imprenta.

MÉDICO HOMEOPATA Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. SE RECIBEN MEDICAMENTOS POR CORREO. Recibe de doce á diez y de cuatro á siete de la tarde. DOCTOR CIFERRÉ

A LOS SEÑORES MEDICOS

LA ERGOTINA COSTAS, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dio á conocer el difunto Mr. Bon jean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia.

DOCTOR COSTAS inalterable, propia para las inyecciones hipodérmicas (1 centímetro cúbico representa un gramo de cornezuelo), tienen como productos es pañoles, más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera.

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA 10, SAN FRANCISCO, 10

NOVEDADES DE INVIERNO

Hemos recibido todo el surtido para dicha estación, é invitamos á nuestra clientela, para que haga la elección entre los muchísimos artículos de fantasía imposible de enumerar.

ESPECIALIDADES DE LA FARMACIA DE LA VIUDA DE R. JIMÉNEZ

Jarabe de bálsamo de Tolú. Indicado en todas las afecciones catarrales, frasco, una peseta. Jarabe concentrado de brea. Indicado en todas las afecciones catarrales de los bronquios, pulmones y vejigas, frasco, una peseta.

Plaza de la Libertad.—Casa de los Jardines SANTANDER

¡A CASARSE. NO HAY POR QUE TEMER!

¡Aprovechese el público, que ahora le toca!

¡El inglés decía «mi no tiene miedo, conia», y un semipasejo de «La Peña la pelada», de Liérganes, «no hay que se apurar», y yo, digo lo mismo, y, ¡allá va lo que sigue!

muebles que vendo son... para inteligentes operarios que trabajan á jornal... por lo que necesariamente tienen que resultar más sólidos y más elegantes que los de la inmensa mayoría de otras casas, que compran los muebles ya hecho aunque sea á trompazos.

MANUEL LAINZ San Francisco, 17—Santander

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en Paris (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1889

El origen de su vacuna es el OOW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacunaciones.

DROGUERÍA AL POR MAYOR PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPANIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS. Gran surtido en barnices, colores, brochas, pinceles, purpurinas, tubos al óleo, telas para pintar y cuantos artículos son necesarios para los pintores

PRECIOS ECONÓMICOS